

El Gobierno del Estado de Michoacán, a través de la Secretaría de Educación,

CONVOCA

a profesores en servicio con formación y experiencia docente en educación preescolar, primaria, secundaria, media superior, educación indígena, educación física, educación especial, educación inicial, educación para adultos y docentes del Programa Nacional de Inglés en Educación Básica interesados en participar en el

XXV INTERCAMBIO DE MAESTROS para el curso de verano 2018 con los Estados Unidos de América(EUA)

Requisitos

- Laborar en algún servicio o nivel educativo de la Secretaría de Educación del Gobierno del Estado de Michoacán, con plaza base y prestar sus servicios frente a grupo.
- Contar con 3 años de experiencia como docente frente a grupo y en el diseño de proyectos educativos y materiales didácticos.
- Tener dominio del idioma inglés en las cuatro habilidades comunicativas: hablar, leer, escribir y escuchar, además de presentar el examen correspondiente.
- Estar en posibilidades de ausentarse del país de 3 a 8 semanas (junio a agosto) durante el verano.
- Contar con posibilidades de brindar hospedaje a un profesor de EUA durante una semana.
- Comprometerse mediante "Carta compromiso de cumplimiento a la comisión de intercambio" para fortalecer las acciones del Programa Binacional de Educación Migrante (PROBEM) tanto en EUA como en México.
- Participar en la capacitación previa al intercambio en 2 fases: a distancia y presencial, cuyo producto será un proyecto de trabajo educativo que será implementado durante el proceso de intercambio.
- Entregar expediente con los siguientes documentos:
 - Solicitud dirigida al Secretario de Educación, Mtro. Alberto Frutis Solís. Descargar formato en la página de la Secretaría de Educación o en el perfil de Facebook del Probem Michoacán (original y copia).
 - Tres fotografías recientes tamaño infantil, en color.
 - Currículum vitae (máximo 2 cuartillas, en original y copia).
 - Título de educación normal o licenciatura y/o maestría en áreas afines a la educación (2 copias).
 - Cédula profesional correspondiente (2 copias).
 - Certificado de materias cursadas (2 copias).
 - Acta de examen recepcional (2 copias).
 - Documento que avale prácticas pedagógicas o servicio social (2 copias).
 - Constancia de servicios expedida por el centro de trabajo, zona, sector escolar, direcciones de los niveles educativos o Direcciones de Unidades Regionales, según corresponda (original y copia).
 - Pasaporte vigente a diciembre de 2018 (2 copias).
 - Carta de no antecedentes penales en México expedida por la Procuraduría General de la República o ayuntamientos municipales, además no tener antecedentes penales en Estados Unidos (original y copia).
 - Credencial de elector vigente (2 copias).
 - Certificado de salud general (original y copia).
 - Certificado de no tuberculosis, ambos expedidos por institución pública (para entregarse en enero de 2018, en original y copia).
- Los seleccionados intercambian experiencias técnico-pedagógicas en escuelas de niveles de educación preescolar, primaria, secundaria y/o bachillerato en los distritos escolares que participen en esta convocatoria.

Actividades de los maestros de intercambio

- En las aulas los docentes visitantes atenderán, en coordinación con la supervisión del docente titular del grupo, a niños y jóvenes mexicanos y de origen michoacano, hispanos y de otras nacionalidades.
- Elaborarán o adaptarán el proyecto de trabajo académico trabajado en la fase de capacitación, en colaboración con el distrito escolar en el que participen.
- Deberán también:
 - Apoyar al distrito escolar en los esfuerzos de identificación e incorporación de las familias al Programa de Educación Migrante.
 - Colaborar en la promoción de las actividades con los padres de familia.
 - Participar en actividades comunitarias o extraescolares.
 - Colaborar y sugerir la elaboración y uso de materiales didácticos para fortalecer los programas de atención a los niños, niñas y jóvenes mexicanos en Estados Unidos.
 - Coadyuvar en la enseñanza de las Matemáticas, la Lectura, Escritura, Ciencias, Historia, Cultura Mexicana e impartir materias que contribuyan a la mejora del logro educativo.
 - Comprometerse al término de la comisión a apoyar en la atención educativa de alumnos migrantes en retorno al estado.

IMPORTANTE

1. No podrán participar docentes que tengan beca comisión, plaza de contrato o que se encuentren inscritos en el proceso del servicio profesional docente y los periodos de evaluación coincidan con la presente.
2. No se permitirá que terceros (familiares, amigos y/o pareja) viajen o acompañen a los participantes durante las actividades previstas en el intercambio.
3. Solo se recibirán expedientes completos.
4. Los docentes que sean seleccionados y no cumplan con la entrega de documentación o productos requeridos en tiempo y forma no podrán participar en el intercambio.

Recepción de expedientes: Los interesados deberán entregar personalmente en las oficinas del Programa Binacional de Educación Migrante el expediente integrado, teniendo como fecha límite el 20 de enero de 2018, en horario de 9:00 a 14:00.

Informes

Av. Madero Pte. 4830
Colonia La Quemada, Morelia, Michoacán
Tel: 01 (443) 3 34 70 20
Correo: probem_michoacan@yahoo.com

Morelia, Michoacán, 8 de diciembre de 2017.

Atentamente

Mtro. Alberto Frutis Solís
Secretario de Educación